PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

En la ciudad de Poza Rica, Ver., siendo las diecinueve horas, del día nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala Audiovisual de la Coordinación Académica Regional Poza Rica, sita en Calle 12, número 215, Col. Cazones, entre Av. 20 de noviembre y calle 2 enero; C.P. 93230, los CC., Mtra. Graciela Infante Rivera, Coordinadora Regional del SEA Poza Rica; Mtro. Filiberto E. Mendoza Dominguez Responsable Escolar Regional, Mtra. Nora Hilda Liahut Franco, Dra. María Isabel Gómez Anel, todas y todos integrantes del Consejo Técnico del PE Derecho SEA Región Poza Rica-Tuxpan, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Derecho SEA Región Poza Rica de fecha 8 de agosto 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF No.03/2022 de fecha 26 de agosto de 2022, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General. respectivamente, los siguientes:

------A C U E R D O S: -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	20666	18640	TERCER BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD

Licenciado en derecho o con Posgrado en Derecho, con experiencia mínima de tres años en el ejercicio de la profesión, haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Social, así como dominio en el contenido de la Experiencia Educativa, capaz de dirigir la línea de investigación en la elaboración de tesis y asesoría a los estudiantes para su incorporación al campo laboral

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Laura García González Licenciado en Derecho	UNICO ASPIRANTE

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------







PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO	25242	212	PRIMER BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD
	en Derecho, preferentemente	con posgr	ado en De	recho, con experiencia	profesional en
					(7)
Derecho C	onstitucional.				
Derecho C	onstitucional. Docente asignado			Docente(s) no asign	nado (s)
				Docente(s) no asign	nado (s)
Eduardo S	Docente asignado				
Eduardo S Licenciado	Docente asignado ergio de la Torre Jaramillo	ación		Docente(s) no asign	

TERCERO

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO DE LAS OBLIGACIONES CIVILES	25243	19857	SEGUNDO BLOQUE Vespertino 16:00—20:59	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Mauricio Gutiérrez Moreno	
Licenciatura en Derecho	UNICO ASPIRANTE
Maestría en Gobierno y Administración Publica	

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	MEDICINA FORENSE	25249	26845	TERCER BLOQUE Vespertino 16:00—20:59	IOD

Licenciatura de Medicina con experiencia profesional de tres años, con estudios de posgrado en el área (maestría, diplomado o especialidad), experiencia docente en el nivel superior mínimo de dos años







PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
María Bárbara Márquez Román Licenciatura en Medicina Maestría en Sistema Acusatorio y Juicios Penales Orales	UNICO ASPIRANTE

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	ACTOS DE COMERCIO Y SOCIEDADES MERCANTILES	32762	15100	PRIMER BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD

Licenciado en derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado, con experiencia en el área mercantil y docencia mínimo de 3 años en la Universidad Veracruzana

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)	
Horacio Said González Guerrero Licenciatura en Derecho Maestría en Ciencias Jurídicas y Sociales Doctorado en Derecho *Aunque el docente no cumple con el perfil de tres años de docencia, en la Universidad Veracruzana, se justifica la asignación al ser el único aspirante y con el fin de no retrasar los procesos académicos.	UNICO ASPIRANTE	

SEXTO

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO PENAL ESPECIAL	32800	18652	SEGUNDO BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD
	en derecho, preferentemente enal y ciencias afines, con exp				
	Docente asignado	***************************************		Docente(s) no asig	nado (s)

Docente asignado Docente(s) no asignado (s)

Laura García González UNICO ASPIRANTE





PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

Licenciatura en Derecho	
*Aunque la docente no cumple con el perfil de tres años	
de docencia, en un nivel superior, se justifica la	
asignación al ser la única aspirante y con el fin de no	
retrasar los procesos académicos.	*
SEPTIMO	

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado: este H. Conseio Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	TEORIA DEL DERECHO	33599	206	PRIMER BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD
	o en Derecho. Preferentemente la docente acreditable de por lo			maestría y doctorado	en Derecho.
	Docente asignado			Docente(s) no asign	nado (s)
DESIERTA				SIN ASPIRANTI	ES

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. --------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	TEORIA ECONOMICA	33610	19936	SEGUNDO BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD

Licenciado en Derecho, con estudios de posgrado afín a la experiencia educativa, con experiencia docente en educación superior.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)		
Natalia Vargas Silva			
Licenciatura en Derecho	UNICO ASPIRANTE		
Maestría en Derecho Procesal	SEEN A SOUNT BEING MAN TARTO		

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico: una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-Página 4 de 11





PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO ROMANO	33622	8621	SEGUNDO BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)	
Mora Martínez Juan Luis Licenciatura en Derecho		
Maestría en Amparo *Aunque el docente no cumple con el perfil de tres años de docencia, en un nivel superior, se justifica la asignación al ser el único aspirante y con el fin de no retrasar los procesos académicos.	UNICO ASPIRANTE	

DECIMO

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO ROMANO	33623	19934	SEGUNDO BLOQUE Vespertino 16:00—20:59	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)	
DESIERTA	SIN ASPIRANTES.	

DECIMOPRIMERO. - - - -

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los

1 Den Marie



PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación	
5	PRACTICA FORENSE CIVILY MERCANTIL	33666	18637	TERCER BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD	
justicia, ad	en derecho, con tres años cor emás con tres años de experie en las áreas disciplinarias relac	ncia en la	docencia a	a nivel superior, prefer	entemente con	
	Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
María Luisa Justo Hernández Licenciatura en Derecho Maestría en Derecho Penal y Juicio Oral *Aunque la docente no cumple con el perfil de tres años de docencia, en un nivel superior, se justifica la asignación al ser la única aspirante y con el fin de no retrasar los procesos académicos.				UNICO ASPIRAN	NTE	

DECIMOSEGUNDO. - - - - - - - -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGIAS	33674	18129	SEGUNDO BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD
Licenciad Preferent	lo en Derecho, con dos años míni emente con posgrado en Derecho	mos de a	antigüedad	en la docencia univers	sitaria.
Docente asignado Verónica Gallardo Alejandre Licenciatura en Derecho		Docente(s) no asignado (s) UNICO ASPIRANTE			

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C.

Horas Exp	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de
	Experiencia Educativa			Bloque y turno	Contratación

1 Joursell

PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

5	ACTOS DE COMERCIO Y SOCIEDADES MERCANTILES	49936	Plaza 3025: 5 horas	PRIMER PERIODO Vespertino 16:00—20:59	IOD
Licenciado mercantil	o en derecho, preferentemente y docencia mínimo de 3 años e	con maest	tría y/o doct rsidad Vera	torado, con experiencia cruzana.	en el área
Docente asignado Raúl Montalvo Gómez Licenciatura en Derecho				Docente(s) no asignado (s)	
			UNICO ASPIRANTE		
DECIMACO	LIADTO				

DECIMOCUARTO. - - -

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	ACTOS DE COMERCIO Y SOCIEDADES MERCANTILES	50073	15110	PRIMER BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD

Licenciado en derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado, con experiencia en el área mercantil y docencia mínimo de 3 años en la Universidad Veracruzana

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Elizabeth Iñiguez Zamarrón	
Licenciatura en Derecho	UNICO ASPIRANTE
Maestría en Derecho Penal y Juicio Oral	SOURCEST RESIDENCE OF SUPPORT SHEET OF SUPPORT SHEET OF SUPPORT

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. --------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO DE LAS OBLIGACIONES CIVILES	50116	5123	SEGUNDO BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado. con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Miguel Ángel Chagoya Pérez Licenciatura en Derecho	UNICO ASPIRANTE

DECIMOSEXTO. ------

PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica. los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO PENAL ESPECIAL	50117	14010	SEGUNDO BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD
Licenciado Derecho p	en derecho, preferentemente enal y ciencias afines, con expe	con estudi eriencia do	os de poso ocente en l	grado y actualizacione: un nivel superior mínim	s en el área de no de tres años
Docente asignado				Docente(s) no asign	nado (s)
María Luisa Justo Hernández Licenciatura en Derecho Maestría en Derecho Penal y Juicio Oral				UNICO ASPIRAN	NTE

DECIMOSEPTIMO. - - - - -

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica. los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHOS FUNDAMENTALES	50125	28254	SEGUNDO BLOQUE Vespertino 16:00—20:59	IOD
Licenciatu	ra en Derecho; preferentement	e con estu	dios de po	sgrado en la temática	
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Miguel Ángel Chagoya Pérez Licenciatura en Derecho				UNICO ASPIRAN	NTE

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ---------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	CRIMINOLOGIA	50208	19856	PRIMER BLOQUE Vespertino 16:00—20:59	IOD



PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

Licenciado en Derecho preferentemente con Maestría en Criminología, Especialidad en Criminología. Especialidad en Derecho Penal, Maestría en Ciencias Penales, Especialidad en Medicina Forense; Cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa y tener experiencia profesional y docente con dos años mínimos de experiencia en el nivel superior

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Miguel Ángel Chagoya Pérez Licenciatura en Derecho	UNICO ASPIRANTE

DECIMONOVENO. -------

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO ADMINISTRATIVO	50318	27340	TERCER BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD
Licenciado administra	en Derecho con conocimiento tiva	y experie	ncia en el e	ejercicio profesional er	n materia
Docente asignado				Docente(s) no asig	nado (s)

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Ildefonso Christfield Grayeb Licenciatura en Derecho	UNICO ASPIRANTE

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	50328	91	TERCER BLOQUE Vespertino 16:00—20:59	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Natalia Vargas Silva	
Licenciatura en Derecho	UNICO ASPIRANTE
Maestría en Derecho Procesal	



PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado: este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO DE LOS CONTRATOS CIVILES	92727	25781	PRIMER BLOQUE Vespertino 16:00—20:59	IOD
Licenciado con tres a	o en Derecho, preferentemente ños mínimo de experiencia doce	con estud ente en ec	ios de posç lucación su	grado en Derecho Pati	rimonial Privado,
orofesiona	al en la materia		140401011 50	spenor y con tres anos	de experiencia

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Horacio Said González Guerrero Licenciatura en Derecho Maestría en Ciencias Jurídicas y Sociales Doctorado en Derecho	UNICO ASPIRANTE
MOMORINA	

VIGECIMOSEGUNDO. - - - - -

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. --------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIAS	33618	834	PRIMER PERIODO Vespertino 16:00—20:59	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Civil y/o familiar y experiencia docente en educación superior y profesional en la materia mínima de 3 años

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)		
Natalia Vargas Silva			
Licenciatura en Derecho	UNICO ASPIRANTE		
Maestría en Derecho Procesal	5 26459 16 255 ST 00076 ST 00076 ST 00077		

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. --------

PE de Derecho SEA Región Poza Rica Tuxpan



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202501-05

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	METODOLOGIA DE LA CIENCIA DEL DERECHO	50304	7555	TERCER BLOQUE Matutino 09:00—13:59	IOD
	o en Derecho, con experiencia el lios de posgrado en Derecho	n el camp	o docente	mínima de dos años, p	preferentemente
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Miguel Ángel Chagoya Pérez Licenciatura en Derecho			UNICO ASPIRANTE		
Se hace	constar que los maestros M	auricio (Gutiérrez	Moreno y Raúl Mo	ntalvo Gómez,

MTRO

DOMINGUEZ

MTRA GRACIELA TRANTE RIVERA

MTRA NORA HILDA LIAHUT FRANCO

DRA. MARIA ISABEL GOMEZ ANEL

MENDOZA